

Página 1 de 17

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 26.08.2025 / 0012

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2025 / 0011

Válido a partir de: 26.08.2025

Fecha de impresión del PDF: 28.08.2025

COSMO® SP-712.110

(COSMOFEN RM Fluid)

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador de producto

**COSMO® SP-712.110**

**(COSMOFEN RM Fluid)**

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:**

Resina

**Usos desaconsejados:**

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Weiss Chemie + Technik GmbH & Co. KG

Hansastraße 2

35708 Haiger

Tel: +49 (0) 2773 / 815-0

msds@weiss-chemie.de

www.weiss-chemie.de

Dirección de correo electrónico de la persona especializada: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de - por favor, NO utilizar para pedir hojas de datos de seguridad.

#### 1.4 Teléfono de emergencia

**Servicios de información para casos de emergencia / Organismo consultivo oficial:**

E

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20

Información en español (24 h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

**Teléfono de urgencias de la sociedad:**

+49 (0) 700 / 24 112 112 (WIC)

+1 872 5888271 (WIC)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)**

Clase de peligro	Categoría de peligro	Indicación de peligro
Flam. Liq.	2	H225-Líquido y vapores muy inflamables.
Eye Irrit.	2	H319-Provoca irritación ocular grave.
STOT SE	3	H335-Puede irritar las vías respiratorias.
Skin Irrit.	2	H315-Provoca irritación cutánea.
Skin Sens.	1	H317-Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)  
 Revisión / Versión: 26.08.2025 / 0012  
 Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2025 / 0011  
 Válido a partir de: 26.08.2025  
 Fecha de impresión del PDF: 28.08.2025  
 COSMO® SP-712.110

(COSMOFEN RM Fluid)

## 2.2 Elementos de la etiqueta

### Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)



Peligro

H225-Líquido y vapores muy inflamables. H319-Provoca irritación ocular grave. H335-Puede irritar las vías respiratorias. H315-Provoca irritación cutánea. H317-Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

P210-Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P261-Evitar respirar los vapores o el aerosol. P280-Llevar guantes / gafas / máscara de protección. P312-Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico si la persona se encuentra mal.

Metacrilato de metilo

Masa de reacción de 2-[[2-(2-hidroxietoxi)etil](4-metilfenil)amino]etanol y 2,2'-[[4-metilfenil]imino]dietanol

## 2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene ninguna sustancia vPvB (vPvB = very persistent, very bioaccumulative) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT (PBT = persistent, bioaccumulative, toxic) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

El compuesto no contiene ninguna sustancia con propiedades de alteración endocrina (< 0,1 %).

Vapores peligrosos más pesados que el aire.

Al repartir cerca del suelo, puede retornar la llama a las fuentes de ignición distantes.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

n.u.

### 3.2 Mezclas

Metacrilato de metilo	Material para el cuál es válido un valor límite de exposición según la UE.
Número de registro (REACH)	01-2119452498-28-XXXX
Index	607-035-00-6
EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.	201-297-1
CAS	80-62-6
% rango	75-<100
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP), factores M	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335

Masa de reacción de 2-[[2-(2-hidroxietoxi)etil](4-metilfenil)amino]etanol y 2,2'-[[4-metilfenil]imino]dietanol	
Número de registro (REACH)	01-2119979579-10-XXXX

Página 3 de 17

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 26.08.2025 / 0012

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2025 / 0011

Válido a partir de: 26.08.2025

Fecha de impresión del PDF: 28.08.2025

COSMO® SP-712.110

(COSMOFEN RM Fluid)

<b>Index</b>	---
<b>EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.</b>	911-490-9
<b>CAS</b>	---
<b>% rango</b>	1-<3
<b>Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP), factores M</b>	Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 3, H412
<b>Límites de concentración específicos y ETA</b>	ATE (oral): 619 mg/kg

Texto de las frases H y abreviaturas de clasificación (SGA/CLP), véase sección 16.

Las sustancias mencionadas en esta sección se indican con su clasificación real correspondiente!

Esto significa que en el caso de las sustancias listadas en el Anexo VI, Tabla 3.1 del Reglamento (UE) n.º 1272/2008 (CLP) se han tenido en cuenta todas las posibles observaciones mencionadas en el mismo para la clasificación aquí mencionada.

La suma de las concentraciones más altas enumeradas aquí puede dar lugar a una clasificación. Solo se aplica cuando esta clasificación se enumera en la Sección 2. En todos los demás casos la concentración total está por debajo de la clasificación.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

¡Los responsables de los primeros auxilios deben recordar protegerse a sí mismos!

No instile ningún líquido en la boca de personas inconscientes!

#### Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.

Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

En caso de desmayo, colóquese en una posición lateral estable y consúltese al médico.

#### Contacto con la piel

Tamponar con polietilenglicol 400

Retirar inmediatamente partes de vestimenta sucia, embebida, lavar bien con mucha agua y jabón, en caso de irritación (enrojecimiento, etc.) consultar al médico.

#### Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

#### Ingestión

Lavar bien la boca con agua.

No provocar el vómito, llamar inmediatamente al médico.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Cuando proceda, se podrán encontrar los principales síntomas y efectos retardados en el párrafo 11.º o, en caso de vías de exposición, en el párrafo 4.1.

En determinados casos puede ocurrir que los síntomas de intoxicación no se manifiesten hasta que haya transcurrido mucho tiempo/después de varias horas.

Pueden aparecer:

Decoloración cutánea

Formación de metahemoglobina

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de descoloramiento de la piel, los labios o las uñas de los dedos de las manos, practíquese la respiración asistida.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24horas) 91 562 04 20

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

Página 4 de 17

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 26.08.2025 / 0012

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2025 / 0011

Válido a partir de: 26.08.2025

Fecha de impresión del PDF: 28.08.2025

COSMO® SP-712.110

(COSMOFEN RM Fluid)

CO2

Polvo extintor

Chorro de agua disperso

Espuma resistente al alcohol

### **Medios de extinción no apropiados**

Chorro compacto de agua

## **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En caso de fuego se pueden formar:

Oxidos de carbono

Oxidos de nitrógeno

Gases venenosos

Posible formación de gases y vapores explosivos y fácilmente inflamables.

## **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Equipamiento de protección personal, véase sección 8.

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Según el tamaño del fuego

Si fuese necesario, protección completa.

Refrigerar con agua los recipientes expuestos a riesgos.

Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

## **SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

#### **6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

En caso de un derrame o una liberación involuntaria, llevar puesto el equipo de protección individual del apartado 8 a fin de evitar la contaminación.

Garantizar una ventilación suficiente y eliminar las fuentes de ignición.

En caso de productos sólidos o pulverulentos, evitar la formación de polvo.

En la medida de lo posible, abandonar la zona de peligro y, si procede, aplicar los planes de emergencia existentes.

Mantener alejado al personal innecesario.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar.

#### **6.1.2 Para el personal de emergencia**

Acerca del equipo de protección individual adecuado y los datos de material, véase el apartado 8.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Si el escape es grande, embalsar.

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.

No tirar los residuos por el desagüe.

Si por accidente entra el producto en la canalización, informar a las autoridades competentes.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal, arena, diatomita) y eliminar según la sección 13.

Rellenar en recipientes cerrados el material obtenido.

### **6.4 Referencia a otras secciones**

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

## **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

### **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

#### **7.1.1 Recomendaciones generales**

Procurar que haya una buena ventilación.

Evitar inhalar los vapores.

En su caso, es necesario realizar medidas de aspiración en el puesto de trabajo o en las máquinas procesadoras.

Alejar materiales inflamables - No fumar.

E

Página 5 de 17

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 26.08.2025 / 0012

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2025 / 0011

Válido a partir de: 26.08.2025

Fecha de impresión del PDF: 28.08.2025

COSMO® SP-712.110

(COSMOFEN RM Fluid)

En caso de necesario tórnense medidas contra la carga electrostática.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia.

Está prohibido comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.

Proceder según las indicaciones de la empresa.

**7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el sitio de trabajo**

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Consérvese alejado de las personas no autorizadas.

No almacenar el producto en pasillos y escaleras.

Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.

Prestar atención a las condiciones especiales de almacenamiento.

No almacenar junto a sustancias que favorezcan la expansión del fuego o que sean autoinflamables.

Llénense los recipientes únicamente en un 80% aprox., debido a que es necesario el oxígeno (aire) para la estabilización.

Protegerlo de los rayos solares y del calor.

Almacenar en lugar fresco.

Manténgase en lugar seco.

**7.3 Usos específicos finales**

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

Tener en cuenta las instrucciones de actuación para unas buenas prácticas laborales, así como las recomendaciones para la determinación de peligros.

En función de la aplicación, consultar los sistemas de información sobre sustancias peligrosas, p. ej. los de las asociaciones profesionales,

la industria química o diversos sectores (materiales de construcción, madera, química, laboratorio, cuero, metal).

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual****8.1 Parámetros de control**

E Nombre químico		Metacrilato de metilo	
VLA-ED:	50 ppm (VLA-ED, UE)	VLA-EC:	100 ppm (VLA-EC, UE)
Los métodos de seguimiento:		---	
		- Compur - KITA-184 S (548 618)	
		- NIOSH 2537 (Methyl and ethyl metacrylate) - 2003 - EU project	
		- BC/CEN/ENTR/000/2002-16 card 109-2 (2004)	
		- OSHA 94 (Methyl Methacrylate) - 1992	
VLB:	---	Otra información:	Sen (VLA)

Metacrilato de metilo						
Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descriptor	Valor	Unidad	Observación
	Medioambiental: agua dulce		PNEC	0,94	mg/l	
	Medioambiental: suelo		PNEC	1,48	mg/kg dw	
	Medioambiental: planta de depuración de aguas residuales		PNEC	10	mg/l	
	Medioambiental: agua de mar		PNEC	0,094	mg/l	
	Medioambiental: sedimento, agua dulce		PNEC	10,2	mg/kg dw	

(COSMOFEN RM Fluid)

	Medioambiental: sedimento, agua de mar		PNEC	1,02	mg/kg dw	
Consumidor	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos locales	DNEL	208	mg/m3	
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	8,2	mg/kg bw/day	
Consumidor	Humana: cutánea	A corto plazo, efectos locales	DNEL	1,5	mg/cm2	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos locales	DNEL	104	mg/m3	
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos locales	DNEL	1,5	mg/cm2	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	74,3	mg/m3	
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	8,2	mg/kg bw/day	
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos locales	DNEL	1,5	mg/cm2	
Industrial / comercial	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos locales	DNEL	1,5	mg/cm2	
Industrial / comercial	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos locales	DNEL	208	mg/m3	
Industrial / comercial	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	208	mg/m3	
Industrial / comercial	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	13,67	mg/kg	
Industrial / comercial	Humana: cutánea	A corto plazo, efectos locales	DNEL	1,5	mg/cm2	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos locales	DNEL	208	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos locales	DNEL	1,5	mg/cm2	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos locales	DNEL	416	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	13,67	mg/kg bw/day	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	348,4	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A corto plazo, efectos locales	DNEL	1,5	mg/cm2	

Ⓔ - España | VLA-ED = Valores Límite Ambientales de exposición profesional - Exposición Diaria (LEP - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)) (UE) = Directiva 91/322/CEE, 98/24/CE, 2000/39/CE, 2004/37/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, 2017/164/UE o 2019/1831/UE: (8) = Fracción inhalable (2004/37/CE, 2017/164/UE). (9) = Fracción respirable (2004/37/CE, 2017/164/UE). (11) = Fracción inhalable (2004/37/CE). (12) = Fracción inhalable. Fracción respirable en aquellos Estados miembros en los que, en la fecha de la entrada en vigor de la presente Directiva, se aplique un sistema de control biológico con un valor límite biológico inferior o igual a 0,002 mg Cd/g de creatinina en orina (2004/37/CE). |

| VLA-EC = Valores Límite Ambientales de exposición profesional - Exposición de Corta duración (LEP - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST))

(UE) = Directiva 91/322/CEE, 98/24/CE, 2000/39/CE, 2004/37/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, 2017/164/UE o 2019/1831/UE:

(8) = Fracción inhalable (2004/37/CE, 2017/164/UE). (9) = Fracción respirable (2004/37/CE, 2017/164/UE). (10) = Valor límite de exposición de corta duración en relación con un período de referencia de 1 minuto (2017/164/UE). |

| VLB = Valores Límite Biológicos (LEP - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)).

(UE) = Directiva 98/24/CE o 2004/37/CE o SCOEL (Valor límite biológico (BLV), Recomendación del Comité científico sobre límites de exposición profesional (SCOEL)). |

| Otra información ((VLA) Valores Límite Ambientales de exposición profesional, LEP - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)): Sen = Sensibilizante. vía dérmica = puede absorber por vía cutánea. b = asfixiantes simples. f = Reacciona con agentes nitrosantes que pueden dar lugar a la

Página 7 de 17

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 26.08.2025 / 0012

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2025 / 0011

Válido a partir de: 26.08.2025

Fecha de impresión del PDF: 28.08.2025

COSMO® SP-712.110

(COSMOFEN RM Fluid)

formación de N-Nitrosaminas carcinógenas. FIV = Fracción inhalable y vapor. h = Fibras  $l > 5\text{mm}$ ,  $d < 3\text{mm}$ ,  $l/d \geq 3$  determinadas por microscopía óptica de contraste de fases. ae = alterador endocrino. C1A = si se sabe que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en humanos, C1B = si se supone que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en animales. M1A = Sustancia mutagénica para el hombre, M1B = Sustancia que puede considerarse mutagénica para el hombre. TR1 = Sustancias de las que se sabe o se supone que son tóxicas para la reproducción humana, TR1A/TR1B = cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en humanos/de datos en animales. (UE) = Directiva 91/322/CEE, 98/24/CE, 2000/39/CE, 2004/37/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, 2017/164/UE, 2019/1831/UE o 2024/869/UE:

(13) = La sustancia puede provocar sensibilización cutánea y de las vías respiratorias (98/24/CE, 2004/37/CE), (14) = La sustancia puede provocar sensibilización cutánea (2004/37/CE), (15) = Posible contribución importante a la carga corporal total por exposición dérmica. |

## 8.2 Controles de la exposición

### 8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general.

Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.

Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

Los métodos de evaluación adecuados para comprobar la eficacia de las medidas de protección adoptadas incluyen métodos de averiguación con tecnología de medición y sin ella.

Estos se describen p. ej. en la EN 14042.

EN 14042 "Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos y aparatos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos".

### 8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:

Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección de la piel - Protección de las manos:

Guantes de protección resistentes a sustancias disolventes (EN ISO 374).

Es recomendable

Guantes de protección de caucho butílico (EN ISO 374).

Grosor capa mínima en mm:

$\geq 0,7$

Permeabilidad en minutos:

$\geq 60$

Los tiempos de exposición obtenidos conforme a la EN 16523-1 no se han comprobado en la práctica.

Se recomienda un tiempo máximo de uso que no supere el 50% del tiempo de exposición.

En caso de contacto breve:

Guantes de protección de Neoprene® / de policloropreno (EN ISO 374).

Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

Protección de la piel - Otros:

Trabajar con el traje de protección (p.e. zapatos de seguridad EN ISO 20345, vestimenta protectora de mangas largas).

Protección respiratoria:

Si se supera el valor límite en el lugar de trabajo.

Mascarilla con filtro A (EN 14387), color distintivo marrón

Téngase en cuenta las limitaciones para el tiempo de uso del equipo respirador.

Peligros térmicos:

No aplicable

Página 8 de 17

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 26.08.2025 / 0012

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2025 / 0011

Válido a partir de: 26.08.2025

Fecha de impresión del PDF: 28.08.2025

COSMO® SP-712.110

(COSMOFEN RM Fluid)

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.

La selección de las mezclas se ha realizado al leer y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos. La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.

La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.

La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.

Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.

Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

### 8.2.3 Controles de exposición medioambiental

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	Azul
Olor:	Éster
Punto de fusión/punto de congelación:	-48 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	~100 °C
Inflamabilidad:	Inflamable
Límite inferior de explosividad:	2,1 Vol-%
Límite superior de explosividad:	12,5 Vol.-% Vol-%
Punto de inflamación:	~10 °C (Abel-Pensky, closed cup)
Temperatura de auto-inflamación:	430 °C (DIN 51794)
Temperatura de descomposición:	No hay ninguna información sobre este parámetro.
pH:	n.u.
Viscosidad cinemática:	2 mPas (Viscosidad dinámica)
Solubilidad:	No hay ninguna información sobre este parámetro.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	No se aplica a las mezclas.
Presión de vapor:	<40 mbar
Densidad y/o densidad relativa:	0,95 g/cm <sup>3</sup>
Densidad de vapor relativa:	No hay ninguna información sobre este parámetro.
Características de las partículas:	No se aplica a los líquidos.

### 9.2 Otros datos

Explosivos:	En el uso: posible formación de gases, mezclas de aire y vapores explosivos.
Temperatura de polimerización autoacelerada:	>55 °C
Solubilidad(es):	10 g/l

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

El producto no ha sido comprobado.

### 10.2 Estabilidad química

Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

Puede ocurrir una polimerización peligrosa tras la eliminación del inhibidor.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Polimerización posible con:

Formadores de Radicales (iniciadores)

Peróxidos

Sales de metales pesados

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor, en proximidad de llamas, fuentes de ignición

Página 9 de 17

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 26.08.2025 / 0012

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2025 / 0011

Válido a partir de: 26.08.2025

Fecha de impresión del PDF: 28.08.2025

COSMO® SP-712.110

(COSMOFEN RM Fluid)

Carga electrostática

**10.5 Materiales incompatibles**

Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes.

Evitar el contacto con alcalis fuertes.

Evitar el contacto con ácidos fuertes.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos**

No se disuelve con un uso según lo establecido.

**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre la salud.

**COSMO® SP-712.110****(COSMOFEN RM Fluid)**

Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	ATE	>2000	mg/kg			valor calculado
Toxicidad aguda, dérmica:						n.d.
Toxicidad aguda, por inhalación:	ATE	>20	mg/l/4h			valor calculado, Vapores peligrosos
Toxicidad aguda, por inhalación:	ATE	>5	mg/l/4h			valor calculado, Polvos o nieblas
Corrosión o irritación cutáneas:						n.d.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:						n.d.
Sensibilización respiratoria o cutánea:						n.d.
Mutagenicidad en células germinales:						n.d.
Carcinogenicidad:						n.d.
Toxicidad para la reproducción:						n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):						n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):						n.d.
Peligro por aspiración:						n.d.
Síntomas:						n.d.

**Metacrilato de metilo**

Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	LD50	>6000	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral Toxicity)	
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>5000	mg/kg	Conejo	OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)	
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	29,8	mg/l/4h	Rata		Vapores peligrosos
Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo		Skin Irrit. 2

(COSMOFEN RM Fluid)

Lesiones oculares graves o irritación ocular:				Conejo	OECD 405 (Acute Eye Irritation/Corrosion)	Ligeramente irritante
Sensibilización respiratoria o cutánea:				Persona		Skin Sens. 1
Sensibilización respiratoria o cutánea:				Ratón	OECD 429 (Skin Sensitisation - Local Lymph Node Assay)	Sí (contacto con la piel), Skin Sens. 1
Mutagenicidad en células germinales:					OECD 471 (Bacterial Reverse Mutation Test)	Negativo
Carcinogenicidad:						Negativo
Toxicidad para la reproducción:						Negativo
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):						Irritación de las vías respiratorias, STOT SE 3, H335
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):	NOAEL	2000	ppm	Rata		
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE), por inhalación:	NOAEL	25	ppm	Rata	OECD 453 (Combined Chronic Toxicity/Carcinogenicity Studies)	
Peligro por aspiración:						Ninguna indicación sobre un efecto de tal tipo.
Síntomas:						disnea, asfixia, amodorramiento, descenso de la presión sanguínea, tos, dolores de cabeza, cansancio, irritación de las mucosas, lágrimas, estado de confusión

**Masa de reacción de 2-[[2-(2-hidroxietoxi)etil](4-metilfenil)amino]etanol y 2,2'-[[4-metilfenil]imino]dietanol**

Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	LD50	619	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral Toxicity)	
Toxicidad aguda, oral:	ATE	619	mg/kg			
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>2000	mg/kg	Rata	OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)	
Corrosión o irritación cutáneas:				Persona	OECD 439 (In Vitro Skin Irritation - Reconstructed Human Epidermis Test Method)	Skin Irrit. 2



(COSMOFEN RM Fluid)

12.6. Propiedades de alteración endocrina:							No se aplica a las mezclas.
12.7. Otros efectos adversos:							No hay datos sobre otros efectos nocivos para el medio ambiente.
Información adicional:							Grado de eliminación de COD (agente orgánico de formación compleja) $\geq$ 80%/28d: n.u.
Información adicional:	AOX			%			Según la fórmula, no contiene AOX.

**Metacrilato de metilo**

Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	130	mg/l	Pimephales promelas	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	69	mg/l	Daphnia magna	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	
12.1. Toxicidad con daphnia:	NOEC/NOEL	21d	37	mg/l	Daphnia magna	OECD 211 (Daphnia magna Reproduction Test)	
12.1. Toxicidad con algas:	NOEC/NOEL	72h	49	mg/l	Pseudokirchneriella subcapitata	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.1. Toxicidad con algas:	EC50	96h	37	mg/l	Selenastrum capricornutum	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.2. Persistencia y degradabilidad:		28d	>95	%		OECD 302 B (Inherent Biodegradability - Zahn-Wellens/EMPA Test)	Fácilmente biodegradable
12.2. Persistencia y degradabilidad:		14d	94	%		OECD 301 C (Ready Biodegradability - Modified MITI Test (I))	Fácilmente biodegradable
12.2. Persistencia y degradabilidad:	BOD		0,14	g/g			Fácilmente biodegradable
12.3. Potencial de bioacumulación:	Log Pow		1,32-1,38			OECD 107 (Partition Coefficient (n-octanol/water) - Shake Flask Method)	No es de esperar un potencial de bioacumulación digno de mención (LogPow 1-3).

Página 13 de 17

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 26.08.2025 / 0012

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2025 / 0011

Válido a partir de: 26.08.2025

Fecha de impresión del PDF: 28.08.2025

COSMO® SP-712.110

(COSMOFEN RM Fluid)

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:							Sin ninguna sustancia PBT, Sin ninguna sustancia vPvB
---	--	--	--	--	--	--	--

**Masa de reacción de 2-[[2-(2-hidroxietoxi)etil](4-metilfenil)amino]etanol y 2,2'-[(4-metilfenil)imino]dietanol**

Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	>100	mg/l	Cyprinus carpio	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	48	mg/l	Daphnia magna	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	
12.1. Toxicidad con algas:	EC50	72h	100	mg/l	Pseudokirchneriella subcapitata	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales**

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2014/955/UE)

07 02 08 Otros residuos de reacción y de destilación

08 04 09 Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

Recomendación:

Se desaconsejará el vertido de aguas residuales.

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.

**Para material de embalaje sucio**

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Vacíe el recipiente completamente.

El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.

El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.

No perfore, corte ni suelde los recipientes sucios.

Los restos pueden provocar una explosión.

15 01 10 Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte****Indicaciones generales****Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)**

14.1. Número ONU o número ID:

1247

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

UN 1247 METHYL METHACRYLATE MONOMER, STABILIZED

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

3

14.4. Grupo de embalaje:

II

14.5. Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

Tunnel restriction code:

D/E

Código de clasificación:

F1



Página 14 de 17

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 26.08.2025 / 0012

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2025 / 0011

Válido a partir de: 26.08.2025

Fecha de impresión del PDF: 28.08.2025

COSMO® SP-712.110

(COSMOFEN RM Fluid)


LQ: 1 L  
 Categoría de transporte: 2

**Transporte por navegación marítima (Código IMDG)**

14.1. Número ONU o número ID: 1247

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

UN 1247 METHYL METHACRYLATE MONOMER, STABILIZED

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3 

14.4. Grupo de embalaje: II

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Contaminante marino (Marine Pollutant): No aplicable

EmS: F-E, S-D

**Transporte aéreo (IATA)**

14.1. Número ONU o número ID: 1247

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

UN 1247 Methyl methacrylate monomer, stabilized

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3 

14.4. Grupo de embalaje: II

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Las personas encargadas del transporte de materiales peligrosos deberán estar debidamente instruidas.

Las personas encargadas del transporte deberán tener especialmente en cuenta las normativas de seguridad.

Se deben tomar precauciones para evitar siniestros.

Se han agregado inhibidores para estabilizar este producto. Puede ocurrir una polimerización peligrosa tras la eliminación del inhibidor.

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

El flete no se realiza a granel, sino en fardos, por lo que no procede.

Aquí no se tienen en cuenta regulaciones sobre cantidades mínimas.

Código peligro, así como codificación del embalaje, si se demanda.

Seguir las disposiciones especiales (special provisions).

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Tener en cuenta restricciones:

¡Tener en cuenta los reglamentos y las leyes nacionales sobre la protección de los jóvenes en el trabajo (especialmente, la implementación nacional de la Directiva 94/33/CE)!

Tener en cuenta las normativas de las cooperativas de trabajo y de la medicina laboral.

Directiva 2012/18/UE ("Seveso-III"), anexo I, parte 1: se aplican a este producto las siguientes categorías (en ciertas circunstancias, se deben tener en cuenta otras en función del almacenamiento, manipulación, etc.):

Categorías de peligro	Notas del anexo I	Cantidades umbral (en toneladas) de las sustancias peligrosas a que se hace referencia en el artículo 3, apartado 10, a efectos de aplicación de los - Requisitos de nivel inferior	Cantidades umbral (en toneladas) de las sustancias peligrosas a que se hace referencia en el artículo 3, apartado 10, a efectos de aplicación de los - Requisitos de nivel superior
P5c		5000	50000

Para la asignación de las categorías y los límites de cantidades siempre hay que tener en cuenta las notas al anexo I de la Directiva 2012/18/UE, en especial las mencionadas aquí en las tablas y las notas 1 - 6.

Directiva 2010/75/UE (COV): 0 g/l

Es necesario aplicar el reglamento sobre seguridad y protección de la salud al usar equipos de trabajo y las normativas vigentes a nivel nacional.

Página 15 de 17

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 26.08.2025 / 0012

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2025 / 0011

Válido a partir de: 26.08.2025

Fecha de impresión del PDF: 28.08.2025

COSMO® SP-712.110

(COSMOFEN RM Fluid)

## 15.2 Evaluación de la seguridad química

No está prevista una evaluación de la seguridad química para mezclas.

### SECCIÓN 16: Otra información

Secciones modificadas:

2, 3, 8, 9, 11, 12, 15, 16

Se requiere que los empleados reciban instrucción sobre el manejo de mercancías peligrosas.

Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.

Se requiere que los empleados reciban instrucción/formación sobre el manejo de sustancias peligrosas.

### Clasificación y método de evaluación para desviación de la clasificación de la mezcla según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP):

Clasificación según el Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)	Método de evaluación empleado
Flam. Liq. 2, H225	Clasificación en virtud de datos de ensayo.
Eye Irrit. 2, H319	Clasificación según proceso de cálculo.
STOT SE 3, H335	Clasificación según proceso de cálculo.
Skin Irrit. 2, H315	Clasificación según proceso de cálculo.
Skin Sens. 1, H317	Clasificación según proceso de cálculo.

Las siguientes frases representan las frases H prescritas, código de clase de peligro (SGA/CLP) de los ingredientes.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Flam. Liq. — Líquidos inflamables

Eye Irrit. — Irritación ocular

STOT SE — Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) - Irritación de las vías respiratorias

Skin Irrit. — Irritación cutánea

Skin Sens. — Sensibilización cutánea

Acute Tox. — Toxicidad aguda - Oral

Eye Dam. — Lesiones oculares graves

Aquatic Chronic — Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico

### Principales referencias bibliográficas y fuentes

#### de datos:

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) en su versión vigente.

Directrices para realizar hojas de datos de seguridad en su versión vigente (ECHA).

Directrices sobre el etiquetado y el envasado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) en su versión vigente (ECHA).

Hojas de datos de seguridad de los ingredientes.

Página web de la ECHA - información sobre productos químicos.

Base de datos de sustancias GESTIS (Alemania).

Página informativa sobre sustancias peligrosas para el agua del Instituto Federal del Medio Ambiente «Rigoletto» (Alemania).

Directivas sobre valores límite de exposición laboral de la UE 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, (UE) 2017/164, (UE) 2019/1831 en su versión vigente.

Listas nacionales de valores límite de exposición laboral de cada uno de los países en su versión vigente.

Disposiciones para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, ferrocarril, tráfico marítimo y aéreo (ADR, RID, IMDG, IATA) en su versión vigente.

### Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en este documento:

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)  
 Revisión / Versión: 26.08.2025 / 0012  
 Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2025 / 0011  
 Válido a partir de: 26.08.2025  
 Fecha de impresión del PDF: 28.08.2025  
 COSMO® SP-712.110

(COSMOFEN RM Fluid)

ADR Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route (= Acuerdo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)

Anot. Anotación

AOX Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)

aprox. aproximadamente

ASTM American Society for Testing and Materials (= Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales)

ATE Acute Toxicity Estimate (= Estimación de Toxicidad Aguda)

BAM Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (= Instituto Federal de Investigación y Ensayo de Materiales, Alemania)

BAuA Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto Federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)

BSEF The International Bromine Concil (= El Consejo Internacional del Bromo)

CAS Chemical Abstracts Service (= Servicios servicales abstractos)

CE Comunidad Europea

CEE Comunidad Económica Europea

CLP Classification, Labelling and Packaging (= REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)

CMR carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (= cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)

Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

DMEL Derived Minimum Effect Level (= Nivel de efecto mínimo derivado)

DNEL Derived No Effect Level (= Nivel sin efecto derivado)

ECHA European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)

EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (= Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes)

ELINCS European List of Notified Chemical Substances (= Lista europea de sustancias químicas notificadas)

EN Normas europeas

EPA Environmental Protection Agency (United States of America) (= Agencia de Protección Ambiental, Estados Unidos de América)

etc. etcétera

EVAL Copolímero de etileno-alcohol vinílico

Fax. Número de fax

gral. general

GWP Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)

IARC International Agency for Research on Cancer (= La Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer)

IATA International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IBC (Code) International Bulk Chemical (Code) (= Producto químico a granel internacional (Código))

IUCLID International Uniform Chemical Information Database (= Base de datos internacional uniforme de información química)

IUPAC International Union of Pure and Applied Chemistry (= Unión Internacional de Química Pura y Aplicada)

LC50 Lethal Concentration to 50 % of a test population (= Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas)

LD50 Lethal Dose to 50% of a test population (Median Lethal Dose) (= Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media))

LQ Limited Quantities (= Cantidades limitadas)

mg/kg bw mg/kg body weight (= mg/kg de peso corporal)

mg/kg bw/d, mg/kg bw/day mg/kg body weight/day (= mg/kg de peso corporal/día)

mg/kg dw mg/kg dry weight (= mg/kg de masa seca)

mg/kg feed mg/kg de alimento

mg/kg wwt mg/kg wet weight (= mg/kg de peso húmedo)

n.d. no disponible / datos no disponibles

n.e. no ensayado

n.u. no utilizable

OECD Organisation for Economic Co-operation and Development (= Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)

org. orgánico

p. ej., p.e. por ejemplo

PBT persistent, bioaccumulative and toxic (= sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT))

PE Polietileno

PNEC Predicted No Effect Concentration (= Concentración prevista sin efecto)

Página 17 de 17

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II (última modificación por Reglamento (UE) 2020/878)

Revisión / Versión: 26.08.2025 / 0012

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2025 / 0011

Válido a partir de: 26.08.2025

Fecha de impresión del PDF: 28.08.2025

COSMO® SP-712.110

(COSMOFEN RM Fluid)

PVC Cloruro de polivinilo

REACH Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (= REGLAMENTO (CE) N o 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)

REACH-IT List-No. 6/7/8/9xx-xxx-x No. is automatically assigned, e.g. to pre-registrations without a CAS No. or other numerical identifier. List Numbers do not have any legal significance, rather they are purely technical identifiers for processing a submission via REACH-IT. (= El número 6/7/8/9xx-xxx-x se asigna automáticamente, p. a preinscripciones sin número CAS u otro identificador numérico. Los números de lista no tienen ningún significado legal, sino que son identificadores puramente técnicos para procesar una presentación a través de REACH-IT.)

RID Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses (= Normativa relativa al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril)

seg. según

SGA Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos

SVHC Substances of Very High Concern (= Sustancias altamente preocupantes)

Tlf. Telefónico

UE Unión Europea

UN RTDG United Nations Recommendations on the Transport of Dangerous Goods (= Las Recomendaciones de las Naciones Unidas relativas al transporte de mercancías peligrosas)

VOC Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV))

vPvB very persistent and very bioaccumulative (= sustancias muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB))

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos.

Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

**Chemical Check GmbH, Chemical Check Platz 1-7, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, Fax: +49 5233 94 17 90**

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.